



COLEGIO
CORAZÓN INMACULADO
FUNDACIÓN EDUCACIÓN Y EVANGELIO

PROCESO DE ADMISIÓN CURSO 2023-2024

LISTADO DE SOLICITUDES RECIBIDAS

Se encuentra en la Secretaría del Colegio, el listado de las solicitudes de admisión recibidas.

Puede consultar al personal sobre la misma o dirigirse a la Secretaría Virtual de la Comunidad de Madrid en la siguiente dirección:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/gestion-telematica-solicitud-admision-alumnos-secretaria-virtual>



GESTIÓN TELEMÁTICA DE LAS SOLICITUDES DE ADMISIÓN: SECRETARÍA VIRTUAL

Acceso a la Secretaría Virtual de Centros Docentes. Sistema Integral de Gestión Educativa (RAICES)

La opción de presentar la solicitud de admisión de manera telemática facilita y agiliza el proceso, así como el acceso al seguimiento e información sobre su desarrollo siendo la solicitud dirigida al primer centro incluido en la solicitud.

La opción de presentar la solicitud de admisión de manera telemática facilita y agiliza el proceso, así como el acceso al seguimiento e información sobre su desarrollo siendo la solicitud dirigida al primer centro incluido en la solicitud.

Para facilitar la participación de las familias en el proceso de admisión y la presentación de solicitudes de admisión por vía telemática se pondrá a su disposición diversas opciones y posibilidades de acceso a la Secretaría Virtual, que podrá realizarse mediante la utilización, por cada uno de los padres o tutores legales, de alguna de ellas:

Mediante la utilización del **certificado digital**.

- A través del sistema de identificación electrónica ***cl@ve***.
- Acceso sin certificado digital a través de un **registro en el sistema informático** (***Autenticación - @SCV***) en el que se recogerán los siguientes campos: DNI, Nombre y apellidos, teléfono móvil, correo electrónico, clave y pregunta de seguridad. El registro se activará mediante un mensaje al teléfono móvil, lo que permitirá acceder con su DNI y clave. Esta opción facilita el acceso para todas las nuevas familias que se incorporan al sistema educativo este año.
- Acceso a través de **la validación de credenciales de la aplicación** ***Roble/Raíces***. Las familias que ya tienen credenciales de acceso a Roble/Raíces podrán acceder a Secretaria Virtual con dichas credenciales. Con el fin de facilitar la utilización de esta opción, los centros podrán generar las credenciales de acceso a los progenitores o tutores legales que aún no dispongan de las mismas.